

Lima, 24 de marzo de 2023

Oficio N° 389-2022-2023-JAMF-CR

Señor:
JORGE LUIS FLORES ANCACHI
Presidente de la Comisión de Energía y Minas
Congreso de la República.
Lima.-

Asunto: Solicita invitar a investigador UNAP para exponer resultados de nueva tecnología para remediación que degrada el petróleo crudo.

Ref.: Oficio N° 0135-2023-R-UNAP

De mi especial consideración:

Me dirijo a Usted para informarle que, en mi última semana de representación tuve una reunión con el Dr. Fernando Álvaro Torres, asesor del programa de investigación de remediación y rehabilitación de zonas impactadas por hidrocarburos, de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana-Facultad de Ingeniería Química, quien nos explicó los resultados de sus investigaciones, para implementar una nueva tecnología que degrada el petróleo crudo y que tendría un impacto muy favorable en la remediación de derrames de petróleo en la actividad hidrocarburífera de Loreto y el país en general.

En virtud de ello, y considerando la enorme trascendencia y beneficio para el país, que nos permitiría reactivar la actividad petrolera con un nuevo enfoque, que garantiza un mínimo impacto al medio ambiente por derrames de crudo, lo cual también aminoraría la conflictividad social en las comunidades aledañas al circuito petrolero; solicito a usted, invite a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, para que sus investigadores puedan exponer los beneficios de esta nueva tecnología, en la próxima sesión de la Comisión de Energía y Minas que usted preside.

Con la seguridad de contar con su aceptación, quedo respetuosamente de usted.

Atentamente,

JAMF/mant

www.congreso.gob.pe



Firmado digitalmente por:
MORANTE FIGARI Jorge
Alberto FAU 20181749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 24/03/2023 11:29:13-0500